

Bellezas Insólitas del Casco Medieval de Vitoria-Gasteiz 2017

hasta el 2 de octubre



concurso fotográfico

www.gasteizon.com
www.rder.es

VITORIA
GASTEIZ
green capital

1. Participantes: Abierto a todos los públicos.

2. **Inscripción y condiciones:** Se realiza rellenando el formulario de inscripción descargable de las webs de Gasteiz On (www.gasteizon.com) y del grupo fotográfico RdeR (www.rder.es) y entregándolo en alguno de los siguientes comercios del **Casco Medieval** pertenecientes a **FEDASOC**:

- **Zuloa:** Correría, 21
- **Ekia Estudios Fotográficos:** San Francisco, 6
- **Ttilika Gasteiz:** Plaza de la Provincia, 6

La entrega del formulario debe hacerse durante los horarios de los comercios indicados y puede ser anterior o posterior al envío de las imágenes (ver punto 6)

3. **Modalidad:** La modalidad única es digital, aceptándose cualquier modificación o tratamiento hecho en las imágenes.

4. **Temática:** Las fotografías serán del Casco Medieval de Vitoria-Gasteiz. Se valorará el valor estético y técnico y que estén basadas en la siguiente temática:

***La vida comercial del Casco Medieval:** Los comercios, la hostelería y los establecimientos de servicios que hacen de nuestro Casco Medieval un lugar idóneo para las compras y el ocio.

***Rincones insólitos del Casco Medieval.**

5. **Plazo de envío de las imágenes:** Del 7 de julio de 2017 hasta las 20:00 horas del 2 de octubre de 2017.

6. **Formato de las imágenes:** Cada participante debe remitir 2 imágenes JPG, a un tamaño mínimo de 2500 px. en su lado menor, al correo electrónico fotosrder@gmail.com. En el asunto debe hacerse constar el nombre del autor. Cada fotografía debe tener un peso máximo de 3 MB y no se aceptarán por ningún otro medio. Se confirmará al correo electrónico remitente la correcta recepción de las mismas.

7. **Premios:**

•Primero: 350 €

•Segundo: 200 €

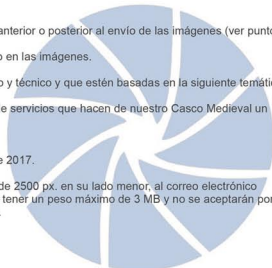
•Tercero: 100 €

8. **Jurado y fallo:** El jurado estará formado por profesionales del campo de la fotografía y comerciantes miembros de Gasteiz On. El fallo se realizará durante el mes de octubre de 2017 y se comunicará antes del mes de diciembre.

9. **Derechos de autor y uso de las imágenes:** La **Organización** y el **Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz** podrán utilizar cualquiera de las imágenes, siempre con fines promocionales o culturales y acompañadas del nombre del autor. Este sigue conservando todos los derechos sobre las imágenes y es libre de hacer con ellas cualquier otro uso que estime oportuno.

10. **Observaciones:**

- Ningún participante podrá optar a más de un premio.
- La participación en esta actividad supone la aceptación de estas bases, así como de los cambios que pudiera hacer la Organización, que siempre serían por causas justificadas.
- El participante garantiza que las personas que aparecen en las imágenes han dado su consentimiento y que cuenta con la autorización del padre, madre o tutor de los menores de edad que puedan aparecer fotografiados, eximiendo a la organización de cualquier responsabilidad.
- Las imágenes deberán estar tomadas durante las fechas del concurso.
- Se elegirá al ganador por el conjunto de las dos imágenes.



Organizan



Patrocina

